

Página 1 de 1
 Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA
 Radicado: FA2025002254
 18-11-2025 12:07:50
 Radicador: MARIA ELENA MARIN JIMENEZ

**UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE -
 EMTELCO 2024**

NIT. 901.888.292-3

CR 48 20 45

Tel. 6043251505

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° 21

Fecha: 2025-11-11

Vencimiento: 2025-12-11

RESPONSABLE DE I.V.A

Fecha Emisión: 2025-11-11T07:02:39

Vendido	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA	Nit o Cédula	890.980.179-2
Dirección	Calle 42 N° 52 - 259	Teléfono	(604) 354 77 00
Ciudad	MEDELLÍN - Antioquia	Cond.Pago	CREDITO - 30 Dias
Almacén		No. Orden Compra	146208

Código	Descripción del Producto	Cantidad	VR/Unid	% Dcto.	% IVA	Vr. Total
--------	--------------------------	----------	---------	---------	-------	-----------

INT	INTERNET DEDICADO	1,00	750.000,00	0,00	19	750.000,00
-----	-------------------	------	------------	------	----	------------

Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet -
 Departamento - Plata - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes -
 CANTIDAD: 1

Unds	Suma	Dcto.Com	Sub-Total	I.V.A	Total Oper.	Ret. IVA	Ret. Renta	Ret. I.C.A.	A Pagar
1	750.000,00	0,00	750.000,00	142.500,00	892.500,00	0,00	0,00	0,00	892.500,00

Valor en Letras: OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 0/100 CTIVOS.

Nota: Consumo 1 al 31 de agosto 2025

Contrato No. AM-1343556

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE CORRIENTE BANCOLOMBIA No° 00127102556 a nombre de UNE EPMTTELECOMUNICACIONES SA con nit 900092385, Por favor, envía el soporte de esta factura al correo contabilidad_ext@andesbpo.com una vez realizado el pago, indicando el número de factura en el asunto

Le informamos que, de acuerdo con la normativa vigente en Colombia, somos autorretenedores de renta y grandes contribuyentes. Por tal motivo, le solicitamos abstenerse de practicarnos retención en la fuente a título de renta.

Esta factura electrónica de venta tiene calidad de titulo valor ley 1231 del 2008 Art. 1 el cual modifica Art. 772 del codigo de comercio en consecuencia presta merito ejecutivo. La factura se considera aceptada por el adquirente, si no reclamare en contra de su validez y contenido dentro de las 72 horas siguientes a su emision haciendo uso de la pagina disponible por la DIAN para el efecto. Con esta, el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor.



Recibida por:

Nit / C.C.

CUFE: dd46a968fcb7cb6f1eb4cc231914fe52d87ecb59c7e8f7bdc34e7e5e22c5ee81e62417774bdc72e3e378038a4045600

Fecha Validación DIAN: 2025-11-11T07:02:39

AUTORIZACIÓN Resolución DIAN No. 18764095906659 de 2025-07-22 hasta 2027-07-22 Prefijo Numeración 1 a la 1000 . Factura Electrónica

ORIGINAL

Facturado por medio de Arco365ERP - ARCO SISTEMAS S.A.S NIT 830.011.704-5 www.arco365.com - Contacto: comercial@arco365.com

Copia Generada Por: ADRIANA MARIA RISTIZAL VILLALBA
 Fecha: 17-12-2025 10:31:47